



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre
*La Fundación
Escuela Colombiana de
Hotelería y Turismo Ecotet*

Con Personería Jurídica N°. 2285 de Febrero 21 de 1983
Según Resoluciones N°s. 0211 de 1984, 0986 de 1986 y 3054 de 1992 del Icfes confiere a

Claudia Lorena Gómez Alvarez

C. C. N°. 52.697.658 de Santafe de Bogotá D.C.

Por haber cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, el título de

Técnico Profesional

en
Servicios a Bordo

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos, en Santa Fe de Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de Mayo de 200 1

103
Rector

Lucy S. de Amí
Directora Académica



Anotado al folio 273 del libro de Registro
Internacional de Diplomas N°. 1

Acta de Grado



Inscripción S.E 200

DANE: 311848-02867

COLEGIO MAYOR JOSE CELESTINO MUTIS

Carrera 34 N° 186-10 - Teléfono: 670 32 00

JORNADA DIURNA

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los SEIS (6) día(s) del mes de DICIEMBRE de 1.9 97 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO MAYOR JOSE CELESTINO MUTIS, Institución aprobada hasta NUEVA VISITA, en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por El Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA, según Resolución No. 12636 del 9 de Agosto de 1985.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y Número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE CLAUDIA LORENA GOMEZ ALVAREZ
C.C. ó T.I. No. 800616-11359 de Santafé de Bogotá
Es fiel copia tomada del Acta original general No. 20 de fecha DICIEMBRE 6 DE 1997 que consta de 89 alumnos graduandos, comienza con el nombre de AGUDELO ARIAS ALEJANDRO y se cierra con el nombre de VELASQUEZ ROSALES LIA MARGARITA.

Firmada y sellada por: MANUEL J. BERNAL SANCHEZ Rector y
MYRIAM BERNAL DE ESCORCIA Secretaria

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los 6 días del mes de DICIEMBRE de 1.9 97

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981

No requiere ser registrado en La Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

Manuel J. Bernal Sánchez
Colegio Mayor
José Celestino Mutis
RECTORIA
Rector
C.C. No. 17.192.490 de Bogotá

Myriam Bernal de Escoria
Colegio Mayor
José Celestino Mutis
SECRETARIA
Secretaria
C.C. 41.405.119 de Bogotá